



Solar entre las calles Independencia, Andrés Amado y Espoz y Mina (Elda)

Gabriel Segura Herrero y José David Busquier Corbí

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2002

Editores

Fernando E. Tendero Fernández y Alicia Pastor Mira

Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2003

Depósito legal: A-870-2003

ISBN: 84-688-3427-0



Nombre de la intervención:	Solar entre las calles Independencia, Andrés Amado y Espoz y Mina
Municipio:	Elda
Comarca:	El Medio Vinalopó / El Vinalopó Mitjà
Directores:	Gabriel Segura Herrero y José David Busquier Corbí
Equipo técnico:	Cristina Huesca Pérez
Autores del artículo:	Gabriel Segura Herrero y José David Busquier Corbí
Promotor:	Ricote Patrimonial, S. L.
Autorización:	2002/0471-A
Fecha de la actuación:	30/7/2002 – 8/10/2002
Coordenadas localización:	Centro urbano
Periodos culturales:	Almorávide / almohade, bajomedieval, moderno y contemporáneo
Material depositado:	Museo Arqueológico Municipal
Tipo de intervención:	Excavación de salvamento

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Las características del proyecto arquitectónico a ejecutar (realización de un sótano en el solar), obligaron a plantear la excavación en toda la extensión del mismo (460,48 m²).

En primera instancia se efectuó la retirada del escombro existente en el solar procedente del derribo de las últimas casas que poblaban la manzana. Una vez evacuado el escombro, quedó definido el parcelario urbano más reciente, permitiendo diferenciar siete fincas urbanas, entre las que se encuentra el antiguo taller de la empresa promotora de la obra y de los trabajos arqueológicos. De este modo, y atendiendo a las características de la zona de trabajo, el área de excavación quedó dividida en cinco zonas diferenciadas, correspondientes con las parcelas de últimas edificaciones.

Los inmuebles presentaban una estructura y disposición similares: estancias residenciales en las fachadas y patios traseros en el interior. Patios que, en ocasiones, eran compartidos o comunitarios entre varias propiedades. Cabe

mencionar que tras la intervención en dos de estos espacios se desestimó la excavación en los demás, puesto que el terreno se encontraba demasiado alterado por la presencia de canalizaciones, desagües y pozos ciegos modernos, que no aportaban nada de información relevante a las conclusiones de la intervención. La intervención arqueológica realizada ha permitido establecer una secuencia cronológica repetida en toda la superficie excavada.

- En primer lugar, se ha definido el parcelario urbano correspondiente a los siglos XIX y XX, compuesto de siete fincas. Parcelario que altera los restos más antiguos que pudieran encontrarse en la zona. La más moderna de las edificaciones responde al taller de una imprenta edificada en 1989, asentada sobre una vivienda del XIX. Viviendas que presentan, en la mayoría de los casos, un sótano por debajo del nivel de calle, cuya construcción supuso la destrucción total o parcial de las construcciones anteriores. Además muestran un patio interior con su correspondiente pozo ciego, que quedará inutilizado a finales de la década de los años 50 y principios de los 60 por la instalación del alcantarillado general en la ciudad.

El material arqueológico mueble adscrito a estas estructuras viene caracterizado por la abundante presencia de cerámica común, cerámica blanca de agua, cerámica esmaltada polícroma, cerámica común vidriada, cerámica vidriada de cocina, loza blanca y azul, loza blanca, loza china opaca, entre otros elementos.

Todos los inmuebles estaban destinados al uso residencial y doméstico, si bien en uno de ellos se ha constatado la presencia de actividades económicas, caso de un taller de carpintería (segunda mitad del siglo XX), habilitado sobre las antiguas dependencias de un lagar (segunda mitad del siglo XIX - primera mitad del siglo XX).

- En segundo lugar, se ha documentado la existencia de niveles que corresponden a los siglos XVII y XVIII, asociados a materiales cerámicos de este periodo, destacando la presencia de cerámica vidriada de cocina, así como de restos de tinajas de grandes dimensiones. Se trata de estancias residenciales y domésticas alteradas y reutilizadas durante la construcción del parcelario de los siglos XIX y XX. Resulta significativa la presencia de una vivienda en la que se distingue una estancia con tinajeros circulares excavados en la base geológica. La vivienda a la que hacemos referencia presenta una disposición rectangular definida a partir de un muro axial al que se adosan

muros perpendiculares que subdividen el espacio en pequeñas estancias rectangulares.

- Con anterioridad al siglo XVII, los restos arqueológicos conservados vienen definidos únicamente por elementos muebles, no habiendo sido atestiguada ninguna construcción de los siglos XV-XVI. El material arqueológico aparecido viene representado por fragmentos de loza dorada, además de loza azul, correspondiente a un periodo comprendido entre finales del siglo XIV y siglo XVI. En definitiva, restos aislados, descontextualizados respecto a estructuras de habitación, que no nos permiten hablar de casas o estancias domésticas correspondientes a esta época.
- Por último, hay que destacar la ocupación de la zona durante los siglos XII y XIII. Momentos de ocupación islámica, que han quedado documentados por la existencia de un buen número de silos vertederos, amortizados con material datable en la segunda mitad del siglo XII y siglo XIII. Silos excavados en la base geológica, de planta circular u ovoide, y sección cilíndrica o en artesa.

A juzgar por la enorme cantidad de fragmentos cerámicos, restos óseos y vidrio correspondientes a este periodo, debemos presuponer una función de vertederos para este tipo de estructuras, desconociendo la funcionalidad primigenia de estos. Entre los materiales más destacados que se asocian directamente a estos silos, debemos mencionar la cerámica común, común vidriada, estampillada, esgrafiada, peinada, pintada en óxido de manganeso, así como escasos fragmentos de cuerda seca parcial. Entre las formas más destacadas hay que mencionar los fragmentos de tinajas estampilladas de gran tamaño, ataífores, candiles (de pie alto y de piquera), entre otras formas destacadas del periodo al que nos referimos. Destacaremos además la presencia de bases de torno de piedra, así como restos de las ruedas de cerámica colocadas en la parte superior de estos tornos, para la colocación de los elementos cerámicos en el proceso de elaboración.

De este modo, y atendiendo a los resultados anteriormente expuestos, diremos que la excavación arqueológica de este solar permite establecer con claridad las siguientes conclusiones:

- Los niveles arqueológicos más antiguos documentados nos sitúan en momentos de la segunda mitad del siglo XII y siglo XIII. Periodo histórico coincidente con la construcción del castillo musulmán y la fundación del primer

núcleo urbano de la actual ciudad de Elda. Si bien, la no documentación de estructuras de habitación hace sospechar que estemos ante un espacio periférico de ese primigenio núcleo urbano, cuya funcionalidad desconocemos por el momento.

- Los espacios residenciales más antiguos documentados hay que situarlos en los siglos XVII-XVIII. Construcciones definidas por el uso de fábricas de mampostería de cantos rodados de gran tamaño.
- La existencia de un hiatus constructivo entre momentos indeterminados del siglo XIV y del siglo XVI. Siglos en los que no se ha documentado la existencia de construcciones inmuebles. Por lo que es de suponer que la zona seguiría siendo un espacio periférico de la villa medieval.
- La consolidación definitiva de la trama y parcelario urbano vendrá dada por las construcciones del siglo XIX que pervivirán hasta finales del siglo XX.

En definitiva, una serie de condicionantes de carácter histórico-arqueológico que nos ayudarán a determinar más si cabe la vida en la Elda medieval.



Vista cenital de la excavación



Vista cenital de la zona de tinajero



Tinajero (UE 1053)